

Quito, 8 de diciembre de 2014

Señorita
Erika Rocío Quilachamin Espinoza
Presente

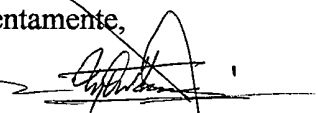
De mi consideración:

Comunico a usted, de manera oficial, que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de "ASESEMINTEG S.A." celebrada el día de hoy, se aprobó por unanimidad, su nombramiento como Gerente General de la Compañía, por un periodo de 5 años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

Las atribuciones del cargo constan en la escritura pública de constitución de la compañía, de 26 de noviembre de 2014, ante la Notaria Sexta del Cantón Quito, Tamara Garcés Almeida, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 4 de diciembre de 2014, especialmente en el artículo décimo quinto de los estatutos, incluyendo la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

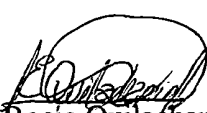
Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,



Manuel Antonio Quilachamin Córdor
Presidente
C.C. 170494083-0

ACEPTACION: Acepto la precedente designación. Quito, 8 de diciembre de 2014.-



Erika Rocío Quilachamin Espinoza
C.C. 171689629-3

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	55580
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18475
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/12/2014
FECHA ACEPTACION:	08/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESEMINTEG S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1716896293	QUILACHAMIN ESPINOZA ERIK A ROCIO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5545 / DEL: 04/12/2014 NOT: 6 DEL: 26/11/2014 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

1968